

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1556

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 11 de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## EL DISCURSO de Moret

Tiene razón lord Salisbury.

Aquí no tenemos criterio de Estado, y todo se desenvuelve al azar, por impulsiones egoístas é instintivas que dirigen ó explotan cuatro mentecatos y pedantes con frases de escenario y clac retribuida.

Ayer decía un ministro que no había torpedos en Manila porque no se esperaba la guerra, simplicidad infausta que pasó sin rechiffa.

En cambio el ministro de Ultramar tuvo necesidad de declarar que, dominada la insurrección en todo Occidente por las briosas campañas de nuestro Ejército, dirigido por Weyler, había creído que la autonomía devolvería á Cuba su anterior esplendor.

Don Segis canta la palinodia admirablemente, y con sacristanesca humildad dice que le hemos calumniado.

Calumnia, señor Moret, fué decir en Zaragoza que asesinábamos á los pacíficos y reconcentrados y que se robaba la ración del soldado; falsedad fué decir que la acción militar había fracasado y era impotente. No es calumnia imputar á usted un delito efectivo, que consiste en atropellar la Constitución del Estado, cuando la insurrección estaba dominada, según declaró usted ayer, para traernos una guerra en todas las colonias.

La calumnia y la falsedad esmaltan el discurso de Zaragoza; no existen en las patrióticas y fundadas acusaciones que á usted dirigimos.

Tiene razón lord Salisbury.

Un pueblo que sostiene una guerra como la de Cuba y que tras enormes sacrificios la domina y ve alborear el triunfo definitivo, no debe obedecer ni acatar á un gobierno que pacta vergonzosamente con el enemigo, y le da más, mucho más de lo que pedía, para encontrarse burlado de Aguinaldos y Gibergas.

Ese pueblo tiene el derecho de la soya, y si no lo ejercita, es un pueblo muerto, sin cerebro, corazón, ni energías.

Un pueblo que tolera esas tardías y fingidas invocaciones al patriotismo á los que le han desamparado entregándole inerte en la bahía de Cavite, es un pueblo inconsciente y muerto.

El ministro de Ultramar pide una suspensión de hostilidades y un voto de confianza al Parlamento, y lo con-

seguirá, porque ese Parlamento no tiene conciencia de sus deberes, ni el pueblo de sus desgracias.

Cierto es que el señor ministro de Marina dejó abiertas todas las entradas de nuestras posesiones coloniales con infantil candidez; pero ¿qué ha hecho el señor ministro de Ultramar en siete meses, como jefe superior del gobierno y administración de esas posesiones, para garantizar su defensa?

¿Qué demandas ha planteado el señor Moret para que las posesiones que se le confiaban quedaran á cubierto de asechanzas, ya del interior ó del exterior?

¿No es acaso el señor Moret el primer responsable en esos horribles desastres?

¿Qué hace el ministro de Hacienda cuando ordena una conducción de caudales ó establece una Tesorería? Estudiar los medios de garantizar los fondos, ya adquiriendo cajas de seguridad, ó reclamando el auxilio de la fuerza pública. ¿Pidió el Sr. Moret baterías modernas para Manila, Cavite, el Corregidor, Puerto Rico y puertos de Cuba? ¿Pidió torpedos para los canales?

No, de seguro que no.

La alta sabiduría inglesa del señor Moret no llegó á ese deber rudimentario, y estaba ocupada en preparar la independencia de las colonias occidentales y una constitución autonómica para las orientales.

Yo celebro mucho, señor Moret, que un esclarecido inglés como Salisbury y un yankee como Mac-Kinley se burlen de usted, porque nuestras protestas, por ser tan humildes, no gozaban la autoridad de esos luminosos faros en que decía usted buscaba inspiración y guía.

Ya podemos afirmar, sin que se nos tilda de soberbios, que no es usted *hombre eminente, ni estadista verdadero en quien pueda el pueblo confiar*, y por eso pedimos su destitución inmediata, ya que con su ignorancia, disfrazada con hermosa frase, ha cerrado usted el siglo hundiéndolo á España en los abismos de la deshonra y de la miseria.

¿Qué hace el Parlamento? ¿Qué soluciones propone el Parlamento?

Tiene usted razón, Sr. Moret; el Parlamento debió pedir en el acto que una comisión mixta formada por los señores Weyler, Salmerón, Gamazo, Romero Robledo, Silvela, Canalejas, Figueras, Gasset y Meñá examinaran toda la correspondencia diplomática, todos los proyectos, si los hay, que no los habrá, del Gobierno

para la guerra, y que esa Comisión diera cuenta al país si ese Gobierno merecía ó no confianza por sus aptitudes y previsiones, proponiendo, en el caso probable de faltas graves, que ese Gobierno fuera á la barra.

Esto es lo que se hubiera hecho en Inglaterra, Alemania ó Francia; pero como España es un pueblo muerto, que lo aguanta todo, hasta el hambre, puede usted seguir tranquilo en el banco azul, en la seguridad de que sólo alteraremos sus digestiones algunos como

FEDERICO ORDAX AVECILLA.

### DE NUESTRA COLABORACION

## Glorias nacionales

Los españoles se apoderan de Bassée.—11 de Mayo de 1842

La guerra que entre Francia y España encendieron los odios que el cardenal Richelieu sintió siempre por la casa de Austria, por un lado, y el ansia de independencia que alentaban tanto Portugal como los Países Bajos, por otro, hallábase en uno de sus períodos más lisonjeros para las armas españolas.

D. Francisco de Melo, digno sucesor del infante D. Fernando en la gobernación de los Países Bajos, acababa de posesionarse del mando de las tropas españolas, y para no interrumpir la serie de triunfos que en los últimos meses de su vida había conseguido el mencionado infante, con acierto envidiable trazó planes y manejó las fuerzas, cuyas consecuencias no fueron otras, por entonces, que quebrantar grandemente á los rebeldes y á sus amigos.

Recobrado Ayre y Leno, las dos primeras plazas que tomó Melo, envió sus tropas sobre Bassée, ciudad defendida por 3.000 franceses y fortificada con magníficas é importantes obras.

Tan luego los españoles se vieron ante Bassée, comenzaron las operaciones de sitio, y con la intrepidez en ellos peculiar, avanzaron hácia la plaza por un dique muy peligroso, el cual fué cortado por tres sitios diferentes en una de las salidas que hicieron los sitiados.

Cuando las fuerzas de los defensores iban agotándose, dióles nuevos ánimos la proximidad de tropas mandadas por los capitanes Harcourt y Guiche, que llegaban en su

auxilio; mas un certero cañoneo de los españoles detuvo y rechazó el socorro, logrando con él, además, distraer la atención de los sitiados, por lo cual pudieron los nuestros, sin grandes dificultades, llegar al foso para cegarlos, trabándose entonces una sangrienta y desesperada lucha, que terminó con la rendición de la plaza, llevada á efecto después de haber caído sobre ella gran número de bombas y granadas de mano, y cuando los españoles lo tenían todo dispuesto para el asalto.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA — La Cámara Agrícola DE TORTOSA á las Cortes

Excelentísimo señor:

La Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca respetuosamente acude ante la Representación nacional, haciendo constar, en nombre de todos sus asociados y representando debidamente más de seis mil propietarios é industriales, que, altamente contristados por los perjudiciales y anti-económicos proyectos presentados al Congreso por el señor ministro de Hacienda, considera unánimemente que, de ser aprobados, ocasionarían en brevísimo plazo la más completa ruina nacional, singularmente los relativos al aumento de circulación fiduciaria sin limitación y, lo que es peor, sin garantías suficientes, que á no dudar determinarían rápidamente la circulación forzosa del billete, con las consecuencias fatalmente necesarias que por tal medida habrían de sobrevenir.

Al propio tiempo protestamos asimismo enérgicamente por lo que atañe á la completa falta de equidad en la distribución de las enormes cargas que casi exclusivamente gravitan hoy sobre el contribuyente.

Esta Cámara hace constar respetuosamente ante la más alta representación, la altísima conveniencia de acudir con toda urgencia y poner en práctica remedios heróicos en armonía con las críticas circunstancias actuales, decretando:

1.º El impuesto sobre la renta, al objeto de que las clases más pudien-

tes contribuyan como es justo y en la debida proporción al sostenimiento de las ineludibles atenciones á que la Nación ha de acudir perentoriamente.

2.º Decretar el pago de la deuda exterior sin limitación alguna y á contar desde el próximo mes de Junio, en pesetas y no en francos, con lo cual se atenuará en gran manera el escandaloso agio de éstos, toda vez que siendo España por su balance comercial acreedora y no deudora del extranjero por ser mayor nuestra exportación, y no teniendo el Gobierno necesidad de tener oro en las comisiones de Hacienda de París y Lóndres y si tan solo únicamente el destinado á la adquisición de carbones, barcos ó material de guerra, no es aventurado suponer que en brevísimo plazo se obtendrá mejora considerable en la contratación de los cambios.

3.º La imposición de un tributo á los tenedores de papel del Estado en igual ó parecida forma que se exige á la agricultura, la industria, el comercio y la propiedad.

Nada más léjos de nuestro ánimo que rehuir por nuestra parte todo género de sacrificios que la patria exija en los actuales supremos momentos; á su disposición se hallan por completo nuestras haciendas, nuestras vidas, todo, en una palabra; y si la representación nacional en su alta sabiduría considera oportuno el anticipo de un año de contribución territorial é industrial, dispuestos nos hallamos todos á satisfacerlo y no como lo propone el señor ministro de Hacienda en calidad de reintegro, sino graciosamente y á título gratuito; tan solo demandamos justicia distributiva: que todas las clases sociales, que todos los españoles, sin excepciones irritantes, contribuyan en igual forma á levantar las enormes cargas pendientes, que de manera alguna podrían sobrellevarse si éstas habían de pesar exclusivamente sobre los agricultores é industriales.

Tortosa 9 de Mayo de 1898.—El Presidente, PRIMITIVO AYUSO.—El Secretario, RAFAEL VILÁS.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

**Ayer, á las doce de la noche**, recibimos un telegrama URGENTE, puesto en Barcelona á las 8'30, en el que se nos decía:

«Telegramas particulares confirman la derrota de la escuadra yankee en el Atlántico.»

Y es ésta la centésima vez que oímos nombrar el supuesto combate naval, sin que, oficialmente, se haya confirmado ó desmentido la noticia. ¿En qué quedamos?

**De una correspondencia**, fechada en esta ciudad, que publica nuestro apreciable colega *La Dinastía*, de Barcelona, copiamos las siguientes líneas, que no pueden ser más oportunas:

«Mucha parte del público, especialmente la clase labradora, se ha alarmado con motivo de las noticias que han corrido, de que en los comercios y casas bancarias no se admitían, si no con descuento, los billetes del Banco de España. Para calmar semejante miedo, sería muy conveniente

que la sucursal de este establecimiento en Tarragona enviará aquí un comisionado con doscientas ó trescientas mil pesetas en plata, para cambiarlas por billetes, y así renacería la confianza del público.»

**Ayer, á las dos y media de la tarde**, se promovió un fuerte escándalo en la calle den Carbó, terciando en él dos amazonas, que después de tirarse de las greñas, rodaron por el suelo en artísticas posturas.

La presencia del primer teniente de alcalde D. Juan Curto logró apaciguar los ánimos.

**El número 62 del notable semanario *La Revista Moderna*** contiene el sumario siguiente:

Portada, bajorelieve de G. Borrás; Jugada difícil, por Millás; Comentarios, por F. Navarro y Ledesma, y retratos del insigne marino Cadarso, fallecido en Filipinas, y Pierre-Lotti; La pantalonera, de Manuel Paso, dibujo de Benedito; Curiosa información fotográfica de los alrededores de las Cortes el día 3 del corriente; Manifestaciones populares en Valencia, Alicante y Madrid; El vapor Alfonso XIII, que arribó á Puerto Rico; Alegoría de la Arquitectura, por Cárdenas; ¿Quién pudiera defender la patria!, página doble, por Mota; El crucero «Cristóbal Colón»; Aviso «Giraldá»; Apresamiento de «Sawanah» por nuestro cañonero «Elcano»; «La Ligera» cañoneando al «Cushing»; Toros; Chascarrillos, por Gascón y otros trabajos de palpitante actualidad.

De venta en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**En el mercado de vinos de Logroño** se nota mucha animación, verificándose compras, algunas de bastante consideración, por representantes de casas francesas que recorren nuevamente los pueblos productores. Los precios siguen con gran firmeza y hay esperanzas de que mejoren más, en vista del interés que los corredores demuestran en la compra. La arroba se vende de 10 á 12 reales.

**Desde Tarragona ha salido** para Barcelona el general de división D. José Jiménez Moreno, gobernador militar que ha sido de esta provincia, después de resignar el mando en su digno sucesor. Desde Barcelona saldrá directamente para Madrid, donde se le unirá su ayudante nuestro buen amigo D. Agustín Montagut.

**Segun un periódico, hasta el sábado último** se habían registrado en España 61 alteración del orden público más ó menos grave. ¿A dónde iremos á parar?

**Desde el 1.º del corriente** rige la veda de la ostra y demás mariscos, hasta el 15 de Septiembre en que termina.

Queda, por lo tanto, prohibida la extracción y venta de los mismos hasta la fecha citada.

**La «Gaceta de Madrid»** publica el correspondiente llamamiento para que se incorpore á filas el cupo de Filipinas.

**El «Cincinnati», buque yankee** perdido recientemente en aguas de Cuba, era un crucero de

segunda clase, del mismo tipo que el «Raleigh», botado al agua en 1892, de 2.192 toneladas de desplazamiento, fuerza de 10.000 caballos, perfectamente artillado y con 292 hombres de tripulación.

Fué agregado á la escuadra al empezar la guerra, viniendo de la América meridional, donde servía de estacionario.

**Ayer por la tarde, el carro núm. 1.078**, cuyo conductor iba como tenia por costumbre sentado tranquilamente dentro del vehículo, atropelló, en la plazuela del Angel, á un niño de ocho años de edad llamado Enrique Canalda Piqué.

El herido que presentaba un corte profundo en la región frontal, fué curado de primera intención en la farmacia de Canivell y el carro con su conductor fué detenido y conducido á las Casas Consistoriales.

**El «Boletín Oficial» publica** una circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, autorizando el presupuesto carcelario del partido judicial de Gandesa, á cuyo efecto publica las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que componen dicho partido.

**Y siguen las falsificaciones:**

El Consejo del Banco de España ha resuelto que se anuncie la falsificación de billetes de la emisión de 1.º de Enero de 1884, de 500 pesetas.

Las diferencias que se observan en los falsos respecto de los legítimos son las siguientes:

El grabado carece en absoluto de vigor, por estar el cliché por procedimiento heliográfico. Se observa á primera vista que los trazos están unos debilitados y otros borrosos. Esto se nota más en el busto de Mendizábal, que es el grabado más vigoroso del billete legítimo, en el que, además de la dulzura y entonación de las tintas, se ve que destaca muy bien el busto del fondo, mientras que en el falso se confunde el contorno del retrato con el fondo, especialmente en el cabello de Mendizábal. La tinta del reverso es diferente y le falta también la pureza en la línea, haciéndolo todo él borroso. La numeración es de diferente tipo y peor impresa.

**Ha fallecido en Tarragona** el capitán de infantería Sr. Rocamora, que hace dos meses regresó de Cuba por enfermo.

Descanse en paz este bizarro defensor de la patria.

**Esta noche, en el local** donde está instalado el cinematógrafo, se exhibirán los siguientes cuadros:

- 1.º Lyon. Salida de una fábrica.
- 2.º Jubileo á la Reina. Inglaterra.
- 3.º La Reina en carroza.
- 4.º Desembarque de viajeros de un vapor.
- 5.º Una broma en un cuartel.
- 6.º Tiro de cañón por la artillería española.
- 7.º Llegada de un tren cargado de piedra.
- 8.º Brasil. Baño de negros.
- 9.º Caballería. Saltos en masa.
10. Los tres célebres clowns ingleses.

**Los ingresos en esta provincia** en las arcas del Tesoro por el concepto de Suscripción nacional para gastos de la guerra y fomento de nuestra Marina ascendían, hasta el lunes, á 28.052'09 pesetas.

**Las ventas de azafrán en Valencia** han sido de alguna importancia, por lo que los precios van tomando bastante favor.

Las existencias son reducidas, y del poco que hay disponible á la venta pretenden de 120 á 133 pesetas el kilogramo, según clases.

**Con muchísima insistencia** circulaba ayer el rumor de que en breve serán suspendidas las garantías constitucionales en las cuatro provincias catalanas.

Por las noticias que hasta nosotros han llegado, creemos, que en efecto, tiene visos de certeza el indicado rumor y por efecto de ello, se publicarán dentro de poco en nuestra ciudad los bandos correspondientes.

**Las Compañías de Madrid** á Zaragoza y Alicante, del Norte y de Tarragona á Barcelona y Francia han acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para facilitar la concurrencia á la Romería de San Isidro en la corte.

El precio del pasaje, desde nuestra ciudad, costará 100'35 pesetas en primera, 73'95 en segunda y 47'05 en tercera.

El viaje de ida se verificará desde el 10 al 14 del corriente y el de vuelta desde el 15 al 25 del propio mes.

**Ha sido designado por la** Inspección general para formar parte del Tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos de este distrito universitario don Luis Santamaria, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

**El marqués de Comillas** ha gratificado á los señores Deschamps y Gorordo, comandantes respectivamente de los trasatlánticos «Montserrat» y «Alfonso XIII», con la suma de treinta mil pesetas.

Ha prometido regalar igual cantidad al personal de los buques que fueren los bloqueos ó bien presten servicios relevantes.

**La Asociación de los coros** de Clavé, en atención á las excepcionales circunstancias por que atraviesa nuestra patria, ha suspendido la expedición que este año proyectaba verificar á Murcia y Alicante.

**Desde el 1.º de Junio próximo** hasta el 31 de Agosto queda prohibida la pesca del *bou*.

**En el pueblo de Alfara** se celebrará los días 12, 13 y 14 del actual la primera de las dos ferias anuales de ganados de todas clases que por espacio de cinco años tienen lugar en dicho pueblo. Los pastos son abundantes y libres de todo impuesto.

**En el mercado de cereales** y legumbres celebrado en Figueras el último martes pagóse el trigo á 30 pesetas la cuartera, siendo así que en circunstancias normales su precio corriente es de 15 á 17 pesetas.

**Lustres de color**  
Zapatería de Moreso.

CORREO DE MADRID

10 de Mayo de 1898.

De la guerra

El telegrama que anteayer fué transmitido de Labuan dando cuenta de la toma de Cavite y de las bajas experimentadas por la dotación de nuestra escuadra, contenía un final que no se había hecho público por ser ininteligible.

Esta parte del telegrama ha podido ser traducida y de ella se desprende que el general Agustín temía que los yankees y su gente lograran provocar una sublevación importante en el archipiélago, pero daba al Gobierno la seguridad de que la defensa de la plaza sería tan heroica, que costaría muchos hombres al enemigo el intento de tomarla.

Afirma que los cañoneros españoles que no asistieron al combate de Cavite vigilan el exterior de la bahía de Manila, y que si el comodoro Dewey no puede efectuar un desembarco por carecer de elementos para ello, los barcos de su escuadra tendrán que salir de dicha bahía y abandonar por completo el fruto de la victoria obtenida.

Las tropas que han de enviar á Filipinas los Estados Unidos, procedentes de San Francisco de California, embarcarán en los transportes fletados al efecto é irán custodiados por el crucero *Charleston*.

La expedición á Filipinas irá mandada por el general Brien.

En Hong-Kong y en Singapoore han circulado rumores de que en los arrabales de Manila hay grandes grupos de rebeldes con el propósito de atacar la ciudad.

De Puerto Rico

Se ha recibido en el Ministerio de Ultramar el siguiente despacho oficial:

«Recibido el telegrama de V. E. El vapor *Paulina* ha salido de Saint Thomas sin previa consulta, haciéndolo de día y siendo perseguido por un gran trasatlántico corsario armado en guerra, de tres chimeneas.

«El *Paulina* pudo refugiarse en Fajarde, desde donde arribó á este puerto protegido por nuestros barcos de guerra.

«He ordenado que permanezca en Saint Thomas el vapor *Rita*.

Los referidos vapores *Paulina* y *Rita* pertenecen á una compañía española y zarparon de sus respectivos puertos con rumbo á Puerto Rico, llevando gran cantidad de víveres.

Viendo la dificultad de llegar á Puerto Rico sin contratiempo á causa de los numerosos buques yankees que surcan aquellos mares, se fueron á la colonia dinamarques de Saint Thomas.

En estas circunstancias llegó la noticia á conocimiento del general Macías, quien lo comunicó al ministro de Ultramar.

El señor Moret telegrafió á su propietario preguntándole si consentía que sus barcos continuasen la derro-

ta que tenían trazada, contestando éste que no tenía inconveniente en que zarpasen para Puerto Rico, si se le garantizaba la seguridad del viaje.

Se dieron las oportunas instrucciones al general Macías, pero no han llegado á cumplirse, por cuanto el vapor *Paulina* ha realizado el viaje en las condiciones indicadas en el telegrama oficial.

El puerto de Fajarde se encuentra á unas diez leguas de la capital.

Respecto á los buques de guerra que facilitaron la entrada, se creyó en un principio que pertenecían á la escuadra del señor Cervera, pero luego se ha sabido que habían sido un crucero y tres cañoneros.

El vapor *Rita* fué construido en Inglaterra el año 1880 y pertenece á la matrícula de Bilbao, desplazando 783 toneladas. Tiene de eslora 92 metros, de manga 9'48 y de puntal 4'60.

De Cuba

Se ha recibido en el ministerio de Guerra el siguiente despacho oficial:

«Habana 9.—Capitán general al ministro de la Guerra.

Un crucero y un torpedero enemigos trataron de forzar el Canal de Cárdenas, empleando artillería contra los cañoneros *Antonio López*, *Ligera* y *Alerta*.

Estos consiguieron, con varios disparos, hacer retirar completamente á los barcos americanos después de media hora de fuego.

Varios motines

Ayer hubo un motin en Monovar (Alicante), pidiendo la multitud la rebaja del precio de las harinas.

Los amotinados han asaltado algunos almacenes.

Con la llegada de algunos individuos de la guardia civil se ha restablecido la calma en aquella población.

Varios de los alborotadores han sido detenidos.

Hoy ha ocurrido un motin en Elche con igual pretexto.

Los alborotadores han asaltado un depósito de harinas.

También han quemado las casetas de consumos.

Desde Alicante han salido en tren especial con dirección á Elche fuerzas de la guardia civil.

También comunican de Novelda que se ha verificado una manifestación pidiendo la multitud rebaja en los precios de trigos y harinas.

El Ayuntamiento, con objeto de dar solución al conflicto, ha prometido que se bajaran los precios de aquellos artículos.

De Alicante han salido fuerzas para garantizar el orden.

Fusilamiento de un español

El corresponsal del *Journal des Debats* en Nueva York refiere el fusilamiento del español Iglesias acusado por los norteamericanos de querer volar el crucero *Puritan*, en los siguientes términos:

Tuvo lugar el terrible acto en la fortaleza de Taylor.

Las autoridades yankis obligaron á los españoles que fueron hechos pri-

sioneros á bordo del *Panamá* y que se hallan en aquella fortaleza, á que asistieran á la ejecución.

Al aparecer Iglesias en el lugar donde ésta debía verificarse, los españoles gritaron con toda fuerza: ¡Viva España!

Iglesias, con la mayor entereza, contestó dirigiendo una mirada de cariño á sus compatriotas:

—Muero por ella.

El militar que mandaba el piquete americano dió la orden de fusilar al patriota por la espalda. Entonces Iglesias volvió el rostro gritando:

—¡Españoles, vengadme!

Al caer muerto el mártir de la patria los españoles que habían presenciado la ejecución increparon á los yankees, llamándoles infames.

Anita M. de Salles

Ha llegado á esta población, al objeto de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes, enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios siguientes:

Reunión de seis señoritas en adelante, á 25 pesetas cada una.

Id. de cuatro, á 30 id.

Id. de dos, á 40 id.

Id. por una sola señorita, 50 id.

Las señoritas que deseen ver el muestrario pueden avisar en la Posada del Puente. La señora de Salles no admite honorarios hasta que la enseñanza de las flores esté terminada.

También se enseña la flor de baño completa, imitación á porcelana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las granulaciones por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO  
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Chocolate Juncosa

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Relojeria Climent

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Una barca pescadora ha cogido en la playa de Sitges un pez espada que media aproximadamente unos 80 centímetros y otros 60 su espada, con un grueso de unos 30 centímetros; su peso se calculó de 35 á 40 kilos, el cual fué vendido por 27 pesetas á uno de los exportadores de pescado para la plaza de Barcelona.

En todos los centros docentes de España han principiado los exámenes de prueba de curso, que han sido adelantados este año por virtud de reciente disposición.

Esta semana quedarán instaladas las baterías que se están construyendo en el litoral de Barcelona y que son las de Buenavista, al pié de la montaña de Montjuich, dos en la Barceloneta, una en el término de San Adrián de Besós y otra en el cerro de Mongat.

En la Compañía de Tabacos de Filipinas establecida en Barcelona se ha recibido el siguiente telegrama que publicamos para calmar la ansiedad de muchas familias:

«Cavite y el arsenal en poder de los yankees. Manila tranquila. Personal é intereses de la Compañía sin novedad.»

El ilustrado y bizarro comandante de Estado Mayor, D. Ignacio Despújol y Sabater, será el encargado de la censura de los telegramas dirigidos á la prensa de Barcelona mientras dure el estado de guerra.

En virtud de orden gubernativa se ha dispuesto que hasta nueva orden no se admita en las oficinas de Correos correspondencia alguna para los Estados Unidos, y que la que se deposite en los buzones se devuelva á los remitentes conocidos, quedando detenida la que, por ignorarse quiénes sean éstos, no pueda ser restituida.

Un nuevo rasgo de la esplendidez y del patriotismo de nuestros hermanos de la Argentina.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama anunciando el giro de un millón de francos, que los españoles de la república Argentina envían con destino á la suscripción nacional.

Ayer se recibió en esta ciudad un telegrama, afirmando que el cambio de los francos había bajado el 75 por 100.

REGISTRO CIVIL

DIA 9

Nacimientos.—Josefa Montoto Faiges.—Primitiva Tafalla Ferrás.—Andrés Tafalla Casals.—M.ª del Carmen Llopis Riba.

Defunciones.—José Arques Bertomeu.

Matrimonios.—Ninguno.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremamientos desaparecen á las primeras dosis. Exito seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

## Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

### Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales. Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige). Tumores y flujos de oído. Ocenia (fetidez del aliento), en poco tiempo. Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

### TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc. Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

### HOTEL UNIVERSAL

### SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

### BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### BALNEARIO

### DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8

### VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

## Novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se ha recibido un grande surtido de géneros de novedad para señora, desde el chaviot *Damase* hasta la rica franela *Lion de Oro*.

Para caballeros hay un buen surtido de trajes de lana de las mejores fabricas de Sabadell, lo mismo que en trajes interiores de Punto Inglés especialidad de la casa.

Capas de pieles confeccionadas para señora y cuellos de pieles para niñas.

Hay 200 piezas de franelas á 2 reales cana.

Gran rebaja de precios en los artículos de la presente temporada.

Hay que visitar dicha casa antes de comprar para convencerse de la realidad.

?-Angel-?

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

## PAPELERIA

## BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libros, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Boteillos de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapuntas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sawaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

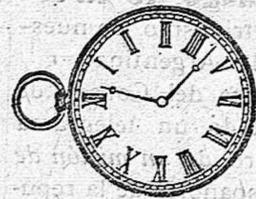
TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

RELOJERIAS

# ¿QUERERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?



ANGEL, 9

TORTOSA

# M. CLIMENT

LOS ENCONTRARIS

EN LA

Relojeria de